	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA1 de 2

ADICION No: 02 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No: 105M DE 2023

PROCESO No: SS23M-273

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

CONTRATISTA: MEDTRONIC COLOMBIA S.A.

OBJETO: COMPRA DE FRESAS PARA EL CRANEOTOMO MARCA MIDAS REX- ESPECIALIDAD NEUROCIRUGÍA- DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ


VALOR: \$ 103.530.000,00

ADICION 1 EN VALOR: CINCO (5) DÍAS HASTA EL 23 AGOSTO DE 2023

ADICION 2 EN TIEMPO: \$ 51.384.200,00

ADICION 2 EN TIEMPO: VEINTICINCO (25) DÍAS HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Entre los suscritos: **MARIBEL TRUJILLO BOTELLO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.385.130 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente de Servicios de Salud, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y de la otra parte **PEDRO MIGUEL HUERTAS GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.945.757 de Bogotá, obrando como Representante Legal de **MEDTRONIC COLOMBIA S.A.**, con NIT 830.025.149-8, conforme el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá expedida el 02 de agosto de 2023, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de la Oferta No. 105M de 2023, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió Aceptación de la Oferta No. 105M de 2023, cuyo objeto es **COMPRA DE FRESAS PARA EL CRANEOTOMO MARCA MIDAS REX- ESPECIALIDAD NEUROCIRUGÍA- DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, por valor de \$103.530.000. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 19 de julio de 2023, con plazo de ejecución treinta (30) días. 3) Que mediante Adición 01 se amplió el plazo de ejecución en cinco (5) días. En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 23 de agosto de 2023 y ejecutado en el 80,69%. 4) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado requerimiento enviado por el servicio de farmacia de la ESE HUEM y contratista quien mediante correos electrónicos de fechas 14 y 16 de Agosto de 2023, solicitan ADICIÓN en VALOR y TIEMPO de las fresas para el craneotomo, debido a la alta rotación y uso de estos, por lo que se hace necesario contar con la continuidad de los insumos adjudicados para la prestación del servicio esencial de la salud en términos de oportunidad eficiencia, eficacia, seguridad e integridad, toda vez que es de suma importancia contar con esta gestión para la atención integral de los pacientes de la institución, por tal motivo, se accede a la adición en aras de no interrumpir el suministro y seguir garantizando la

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
	ADICION DE CONTRATO	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA2 de 2

protección y prestación de servicios de salud en la E.S.E HUEM. 5) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA. VALOR DEL CONTRATO:** Adiciónese la Aceptación de la Oferta No. 105M de 2023, en la suma de **CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$51.384.200,00) M/CTE**, al valor inicialmente establecido de **CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$103.530.000,00) M/CTE**, quedando el valor total del contrato en **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$154.914.200,00) M/CTE**, adición que corresponde a las siguientes especificaciones técnicas y valores:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	ADICIÓN	VALOR ADICIÓN CON IVA INCLUIDO
20769	FRESA MIDAS REX LEGEND REF.9BA60	\$ 604.520,00	25	\$15.113.000,00
31317	FRESA MIDAS REX LEGEND REF.MR8-9BA90	\$ 604.520,00	5	\$3.022.600,00
20289	FRESA MIDAS REX LEGEND REF.9BA75	\$ 604.520,00	40	\$24.180.800,00
20292	FRESA MIDAS REX LEGEND REF.F2/8TA23	\$ 604.520,00	10	\$6.045.200,00
20768	FRESA MIDAS REX LEGEND REF 9BA50	\$ 604.520,00	5	\$3.022.600,00
TOTAL				\$51.384.600,00

CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese la Aceptación de la Oferta No. 105M de 2023, ampliando el plazo del contrato en Veinticinco (25) días más, cómputo que se extiende hasta el 18 de septiembre de 2023. **CLAUSULA TERCERA. IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El valor de la presente adición de la Aceptación de la Oferta No. 105M de 2023, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.01.04.02 Concepto: Material Médico Quirúrgico, Disponibilidad Presupuestal No. 1289 del 18/08/2023. **CLAUSULA CUARTA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior amplíense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado y conforme lo señalado en el Acápite 3 Garantía Única de Cumplimiento de la Aceptación de la Oferta No. 105M de 2023. **CLAUSULA QUINTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas de la Aceptación de la Oferta No. 105M de 2023, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los **23 AGO 2023**

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


MARIBEL TRUJILLO BOTELLO

Subgerente de Servicios de Salud

DocuSigned by:


PEDRO MIGUEL HUERTAS GÓMEZ

R/L MEDTRONIC COLOMBIA S.A.

Rella Gaviria

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
 Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS